Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas
Fecha	12 de septiembre de 2025 Hora: 10:30 am a 10:50 pm
Temas	Soporte de entrega de EPP (elementos de protección personal) a personal de servicios generales y alimentos
Desarrollo	La entrega de elementos de protección personal (EPP) se realiza principalmente con el objetivo de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores frente a riesgos laborales específicos. La normativa laboral establece que las empresas deben proporcionar estos equipos para evitar accidentes y enfermedades profesionales que puedan derivarse de la exposición a condiciones de trabajo peligrosas. A continuación, te explico las razones fundamentales para la entrega de estos elementos: Elementos entregados: No. \| Elemento de Protección Personal 1 \| Tapabocas 2 \| Gorros 3 \| Guantes de nitrilo Condiciones de entrega: • El trabajador recibe los elementos de protección personal en perfecto estado, conforme a las normativas de seguridad. • El trabajador se compromete a utilizar estos elementos en todo momento durante el desempeño de sus actividades laborales. • El trabajador es responsable del cuidado, mantenimiento y buen uso de los elementos entregados. En caso de deterioro o pérdida de los mismos, deberá notificar a su superior inmediato. • Los elementos entregados deben ser devueltos a la empresa en caso de que el trabajador deje de laborar para la misma o en caso de que los elementos sean reemplazados por otros de mejor calidad o diferente especificación. 1. Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral Las leyes de seguridad laboral, como la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en muchos países, exigen que los empleadores proporcionen a los trabajadores los EPP adecuados a los riesgos presentes en su entorno de trabajo. Esto incluye desde cascos, guantes, gafas de seguridad, hasta equipos más especializados dependiendo del sector. 2. Prevención de accidentes y lesiones Los EPP están diseñados para proteger al trabajador de lesiones físicas (golpes, caídas, quemaduras, etc.) y daños a la salud (como la exposición a sustancias tóxicas, ruidos elevados, radiaciones, entre otros). El uso de estos elementos reduce significativamente el riesgo de

	accidentes laborales y enfermedades profesionales. 3. Protección frente a riesgos específicos En función del tipo de trabajo que se realice, los riesgos pueden variar. Por ejemplo: • En la construcción, los trabajadores necesitan cascos y botas de seguridad para evitar lesiones por caídas o golpes. • En trabajos químicos, se entregan guantes, gafas de protección y respiradores para evitar la exposición a sustancias peligrosas. • En trabajos con maquinaria pesada, el uso de chalecos reflectantes y protección auditiva es necesario para reducir riesgos de accidentes y daño auditivo. *ANEXO 1 Registro fotográfico* *ANEXO 2 Listado de asistencia*

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Firma
	Se anexa lista de asistencia	*N/A*	*N/A*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Programar la siguiente reunión	*R. Ambiental*	*Cuando se requiera*
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión según cronograma de socializaciones		
Elaboró	*Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental*		

Registro fotográfico









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega de EPP Servicios - Alimentos 2. Lugar o Localidad o Sede : Fuera de Bogota 3. Fecha y hora: 12/09/2025 10:30 am

4. Nombre responsable: Sergio David Correa Lara 5. Dependencia responsable: Sud-direccion para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rosa Angelica Delgado	CC	1072429130	CC Brisas	S. general 8.	N.A.	Ro1901@gmail.com	3175175648.	Angelica D.
2	Fanny yaneth Gomez	cc	20957569	CC. Brisas	S.U general	NA	NA	3203436437	
3	mariacong dath	cc	21018296	CC Brisas	Servicios	NA	NA	3223932138	moriza
4	Camilo Ramirez Zuluaga	CC	1007855949.	CC Brisas	Alimentos	N.A.	Camilos.@gmail.com	3175689967	Camilo R.Z.
5	Sandra Liliana R.M.	CC	5269757	CC Brisas	Alimentos	N.A.	Sandraliz.m@gmail.com	3202975674.	Sandra R.M.
6	Ivonne Tatiana Giron O.	CC	1007337828.	CC Brisas.	Alimentos	N.A.	Ivonne@gmail.com	3125553909	Ivonne Giron
7	ANA SARMIENTO	CC.	2095848	CC Brisas.	Alimentos	N.A.	Anabelle@gmail.com	3205776788	Perfil Seguimiento
8	Jeyson David Correa Lara	CC	1072730338	CC Brisas	Ambiental.	N.A	Ambiental@gmail.com	3175175648	
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner